

SÓLLER

PERIÓDICO SEMANAL LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN:

EN SÓLLER: Redacción y Administración—San Bartolomé—17.
EN FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai de la République—13—Cette (Herault).
EN AMÉRICA: D. Miguel Morell—Ponce (Puerto-Rico.)

PRECIOS DE SUSCRICIÓN:

0.50 pesetas cada mes en toda España.
0.75 id. id. id. en el Extranjero y en América (Unión Postal)
PAGO ADELANTADO.

Anuncios y comunicados á precios convencionales. Los comunicados deberán llevar firma. No se devuelven los originales.

SUMARIO.

Sección literaria: El sable de papá, por don S. O. Elidan.—Intereses materiales: Utilidad y necesidad de las aves para la agricultura, (conclusión), por don R. C.—Sección biográfica: Clavé, por don Julian Bastinos.—Actualidades.—Crónica local.—Sección oficial.—Sección comercial.—Sección religiosa.—Folletín: ¡Fatalidad! (conclusión) por don Florencio Moreno Godino.—El traje de baile, por D. Cecilio Navarro.—Anuncios.

SECCION LITERARIA.

EL SABLE DE PAPÁ.

Juan se educó en la más santa de las holgazanerías.

Hijo de un buen hombre que había sido sargento de nacionales y que le legó al morir cuatro mil reales y el sable que había llevado en las formaciones, Juan se dió á la buena vida, y entre cafés, billares y diversiones se iba comiendo el capital.

Eso sí, nadie le ganaba á hacer series de treinta ó cuarenta carambolas, y en la mesa del café, donde se pasaba las horas muertas, cuando él hablaba, boca abajo todo el mundo.

Juan profesaba dos cultos nada más: el del ron quemado y el del sable de su padre que tenía siempre colgado á la cabecera de la cama.

Cuando muchas noches llegaba á medios pelos y aun á pelos enteros, se quedaba arrobado contemplando el chafarote que había pertenecido al autor de sus días.

Siempre que mudaba de casa de huéspedes, tomaba con veneración el sable y no consentía que pusiese en él la mano el mozo de cordel encargado de la mudanza.

Así se pasaban los meses, y cuando algún amigo le preguntaba:

—¿Qué piensas hacer?

—Nada,—contestaba Juan invariable-

FOLLETIN.

¡FATALIDAD!

Este se agitó un momento y abrió los ojos que tenía medio cerrados.

Casi al mismo tiempo se aproximaron las dos amigas, y cuando á la luz de un hachón que acercó un criado, se inclinaron para ver á Luis que estaba tendido en el suelo, se oyó un doble grito, y Blanca cayó desmayada al lado de su marido.

Al oír aquel grito, al sentir el ruido de aquel cuerpo que caía, al ver la luz del hachón que hería sus ojos, Luis volvió en sí, se incorporó un instante apoyándose sobre su brazo izquierdo y viendo á Blanca cerca y á Eugenia que la sostenía en sus brazos, volvió á caer desplomado, murmurando esta palabra:

«¡Fatalidad!»

EPÍLOGO.

¡Cuan triste y solitario está el bosque! ¡Qué desnudos los árboles, qué calladas las aves y las fuentes! El invierno reina

mente fumando pitillos ó quemando el ron que tenía delante.

Pero llegó un día en que las ideas de Juan cambiaron. No en lo que atañe á su horror al trabajo, pues siguió tan paacante en corte como siempre.

Habia visto en la calle una joven que le había robado el alma.

Al cabo de unos días averiguó que se llamaba Juana, que era costurera y huérfana de padre y madre.

Esta similitud de situación hizo que la chica le fuese más simpática, y llegó á enamorarse perdidamente de ella. Y nada más natural que se enamorase perdidamente, porque al fin y á la postre ¿qué era él? Un perdido.

Llegó á tanto su pasión, que hubiera sacrificado por ella ¡hasta el sable de papá!

Juan puso sitio á la plaza, y un día se acercó á Juana.

Ésta ya había notado las miradas del hijo del miliciano y no había dejado de serle simpático, porque hay que decir que Juan era bastante guapo, cosa muy compatible con la holganza y el noble juego del billar.

La costurera no recibió mal al enamorado, y á los ocho días ya se llamaban de tú y habían concertado su matrimonio.

Dos meses después Juan llevaba á Juana al altar y recibían la bendición nupcial.

Aquel día hubo francachela entre los novios y los amigos, y por la noche al acostarse Juan, que tenía unas cuantas copas de más, dijo á su mujer:

—¿Ves ese sable? Pues con él te atravesaré de parte á parte el primer día que faltes al honor y á la delicadeza. Yo también lo hundiré en mis entrañas el día que haga algo contra la delicadeza y el honor. ¡Lo juro por la sombra de mi padre que en paz descansa vestido de miliciano nacional!

Acuéstate y no jures... Me parece, Juan, que ese vicio que tienes nos va á dar muchos disgustos.

—¡Cómó! ¿es vicio adorar la memoria

durante muchos días y en el invierno los árboles gimen batidos por el viento, las fuentes lloran y enmudecen las aves.

Mas.... oid.... la campana de la aldea turba el silencio de los campos.... suena el toque del medio día y en el musgo del bosque se oye el ruido de pasos que le atraviesan.... luego se abre la puerta del cementerio: una forma casi aérea aparece, se arrodilla junto á una tumba, y llora.

Después reina otra vez la paz de los sepulcros; mas sobre aquella tumba agita el viento una corona de siemprevivas colgada de un sauce funeral.

Empero, el invierno apenas marchita el país de las flores y del sol y la primavera engalana otra vez aquel suelo en donde la vida es un encanto.... Vedle, ya viene el abril con sus verdes hojas, con sus auras, con sus leales golondrinas, con su savia de amor.

Oid.... la campana de la aldea se oye sobre los mil rumores de los campos, como el grito de la conciencia en medio de los placeres de la vida.

El florecido césped del bosque suena bajo el ruido de pasos que le atravie-

del autor de mis días representada en ese sable?

—No hablo de eso, hablo del copeo.

La luna de miel se pasó bastante bien; Juan no tomó en dos meses más que tres *pitimas*.

Continuaron nuestros dos héroes gastándose el dinero del difunto, y al año y medio habían consumido hasta el último ochavo.

Entonces Juana volvió á trabajar y Juan volvió á no salir del café y á gastarse lo poco que su mujer ganaba.

La vida les fué insoportable.

Siempre en cuestiones, siempre tirándose los trastos á la cabeza.

Llegó un momento en que Juana careció de trabajo y faltaron en la casa los presacicos y poco alimenticios garbanzos.

Juan era hombre de resolución. Cogió una mesa, se la cargó á cuestras y la llevó á empeñar.

Á los ocho días ya se habían comido la mesa.

Después se fueron comiendo los colchones, la sillería, los cuadros; todo, en fin, lo que había en casa.

Juan estaba tan desesperado que hasta no sabía lo que se bebía, pues una vez se echó al cuerpo medio vaso de petróleo refinado creyendo que era aguardiente.

Llegó un día en que no hubo que comer en casa.

—¡Y si empeñásemos el sable!—preguntó timidamente Juana.

—¡Nunca! ¡Antes la muerte! ¡Qué diría la sombra venerada de mi padre!

—La sembra de tu padre diría que comiésemos.

—Aguárdate. Ahora voy á llamar á las puertas de la amistad y malo será que no comamos hoy.

Salió Juan disparado á pedir un par de duros á los amigos. Es verdad, él los pidió, y se los pidió á muchos; pero ninguno le dió un céntimo. También es cierto que ya los tenía á todos medio muertos á sablazos.

Juan volvió con la desesperación en el alma á casa.

Y allí estaba Juana sentada en el suelo y en ayunas.

Ese triste espectáculo acabó de estrujar el alma del pobre Juan, que en un arranque heroico, sublime como un héroe, trágico como un Talma, descolgó el cable de papá que estaba colgado de un clave y salió precipitadamente con él.

Juana le vió salir y á los pocos momentos se le ocurrió una idea.

—¡Cielos! ¡va á suicidarse!

Y salió débil como estaba á la calle. Pero Juan había desaparecido.

Las horas iban pasando y Juan no venía. Juana se hallaba llena de dolor... y de apetito.

Dieron las diez de la noche, y las once... y nada.

A las doce sintió ruido de muchos pasos en la escalera.

Una vecina acudió la primera á decirle:

—Abra usted, señá Juana, que ahí traen á su marido.

—¡Dios mio! ¿qué tiene?

—No lo sé; pero él dice á gritos que tiene un sable en el cuerpo.

En esto llegaron varios amigos de Juan que traían á éste al hombro como si fuese un saco de patatas.

—¿Dónde tiene la herida?—preguntó temblando Juana.

—¿Qué herida?—dijo uno.

—¿Pues no dice Juan que tiene un sable en el cuerpo?

—¡Y vaya si lo tiene! Es el sable de papá. Juan se lo vendió á un municipal y se ha bebido el importe. Regístrele usted los bolsillos á ver si por casualidad se ha salvado la empuñadura.

Juana le registró y no le halló ni un céntimo.

¡Aquel hijo ingrato se había bebido por completó el recuerdo de su padre, quien debió estremecerse dentro de su uniforme en el sepulcro!

S. O. ELIDAN.

to.... la tumba yace solitaria y las ráfagas de octubre no mecen como antes una corona de siemprevivas, colgada del sauce funeral.

Un poeta: ¡Oh! ¡habrá muerto!

Un escéptico: ¡Eh! se habrá consolado.

F. M. G.

EL TRAJE DE BAILE

I.

El 16 de Mayo de 1625 fué un día de gran regocijo en la capital de Francia; regocijo en la corte, regocijo en el pueblo, que ambriento y desnudo y todo, se regocija siempre que se lo mandan.

Desde que Dios hamaneciera, los bronces de todos los campanarios y baluartes anunciaban á los cuatro vientos, con breves interrupciones, una fausta nueva ó mejor dicho, puesto que la nueva era ya vieja ó sabida, llamaban á presenciar el felicísimo suceso á todos los que tenían obligación de regocijarse en las alegrías de sus reyes.

Pero la iglesia que llamaba con más

INTERESES MATERIALES

SECCIÓN BIOGRÁFICA

ACTUALIDADES.

UTILIDAD Y NECESIDAD DE LAS AVES

PARA LA AGRICULTURA.

(Conclusión)

Vamos ahora á ocuparnos de las aves de rapiña, de las que unas son útiles y otras perjudiciales. Son perjudiciales: las diurnas ó que se dejan ver de día, tales como las águilas, los gavilanes (espervers), los buitres, etc., que si bien no dejan de prestar algún servicio al hombre, comiendo las carnes de los animales muertos de todas clases, y cazando los roedores, reptiles é insectos, en cambio persiguen las aves, así silvestres como domésticas. El que causa más daño es el gavilán por ser el que habita en los terrenos poblados, así como las otras no suelen apartarse de los montes, y atacan las aves de corral en las casas de campo y hasta los palomares de las poblaciones. Por tanto puede declararse enemiga del hombre y de la agricultura esta clase de aves.

Por el contrario las aves de rapiña nocturnas, tales como el mochuelo (musol), la lechuza (óliba) y algunas otras, solo se alimentan de ratones y otros roedores, reptiles é insectos; por lo que han de considerarse amigas del labrador y lejos de perseguirlas debe procurarse conservarlas.

Las cornejas, conocidas en Cataluña con los nombres de grallas, corbas y cuculas, los grajes (gaigs), las urracas (garsas), deben entrar en el número de las aves proscritas, pues persiguen toda clase de aves, incluso las domésticas, y causan grandes daños en las cosechas.

Las aves que se dejan ver en nuestro país en los días más fríos del invierno, no causan daño ni provecho á la agricultura, tanto porque su estancia es corta, como porque no se alimentan de lo que se aprovecha el hombre, como no sea de los peces que pueden comer en los ríos y estanques.

Demostrada la utilidad de cuasi todas las aves para la agricultura, pues destruyen sus mayores enemigos que son los insectos, desearíamos haber convenido á los labradores, á quienes va dirigido este escrito, que deben considerar á las aves como sus amigas y aliadas, y que las traten como á tales, por el bien que de ello reportarian.

Desgraciadamente sucede todo lo contrario. Los muchachos campesinos en los meses de la cría dedican todas las horas que tienen disponibles, en ir en busca de nidos, no precisamente para procurarse algún beneficio, comiéndose los polluelos ó vendiéndolos, sino por espíritu de destrucción, pues muy á menudo destruyen los nidos en que no hay más que huevos, ó avecillas que aun no tienen plumas, ó cogen aquellas que ni sirven para comer, ni para criarlas, que de consiguiente nadie compra, y que al cogerlas no tienen otro objeto que el gusto de matar á un inecante pajarito, que precisamente pertenece á una clase que solamente se alimenta de insectos y que hace mucho bien, sin causar ningún mal.

No solamente estos actos son dañosos á la agricultura, sino que hasta afectan á la moral, pues el muchacho que goza en hacer sufrir ó en matar á un ser viviente que ningún daño le ocasiona, ni le puede ocasionar, da pruebas de tener mal corazón y le predispone á dañar é incomodar á sus semejantes, de lo que hay por desgracia repetidos ejemplos.

No hay duda que el gobierno debería intervenir, para evitar tamaños abusos, como lo practican los de las naciones más civilizadas que la nuestra, en las que no solo es una verdad la ley de caza, sino que se extiende á toda clase de aves, estableciendo una guardia rural tal como debería ser, imponiendo un castigo al que destruyera nidos, y prohibiendo vender aves en los mercados en el tiempo de la cría; pero esto no bastaría sin el apoyo del país, pues los agentes de la autoridad no pueden hallarse en todas partes, mayormente para el objeto de que se trata, que es de faltas que se cometen en despoblado.

Convendría pues que los alcaldes, los párrocos, los maestros de primera enseñanza, cada uno en el círculo de sus atribuciones procurasen ilustrar á los padres de familia y á los jóvenes, imbuviéndoles la idea de lo útiles que son las aves y de lo beneficiosas que son á la agricultura y á la humanidad en general, y que sobre todo se abstuviesen de destruir las crías de las avecillas que comiendo exclusivamente insectos, tanto bien hacen sin causar el menor daño.

R. C.

CLAVÉ.

El fundador de las sociedades corales en España, José Anselmo Clavé, nació en Barcelona en el año 1824. Sus padres eran muy pobres, tanto que apenas pudieron costear la enseñanza elemental del niño, y muy tempranamente, bien á pesar suyo, debieron hacerle entrar en un taller de tornería, para que les ayudara á subsistir á las necesidades de su modesta familia. Clavé, á pesar de su aplicación y buenos deseos, se vió precisado á dejar el oficio, pues la miopía que desde muy niño le aquejaba aumentó durante el tiempo que invirtiera en el aprendizaje de su oficio, en términos que casi no podía ver con la claridad necesaria los accidentes del más tosco trabajo.

Entonces pensó en utilizar los conocimientos musicales y literarios que, impulsado por su afición ilimitada á las bellas artes, y poniendo á contribución su perseverancia incansable, había logrado procurarse en los cortos momentos que su trabajo le dejaba libres, y empezó á dedicarse á la composición de cantos populares, que enseñaba á los obreros amigos suyos, y poco á poco logró tales resultados en esta tarea, que en el gran festival celebrado en Barcelona en el año 1861, dirigió varias piezas ejecutadas por 2.000 coristas, casi todos discípulos suyos.

Fuése á Madrid con lo más escogido del personal de su coro «Euterpe», y en el teatro de la Zarzuela, en presencia de la reina doña Isabel II, logró espontáneos y merecidos aplausos por la rica melodía y armonía sencilla de sus idilios musicales, como por la variedad y sabor dramático de sus piezas descriptivas.

Las sociedades corales creadas por don José Anselmo Clavé fueron las descendientes de la primitiva «Fraternidad», primer orfeón constituido en España; los progresos de la institución fueron rapidísimos, hasta llegar al punto que casi todos los pueblos de alguna importancia de Cataluña adoptasen tan útil y moralizadora institución, impidiendo solo la diferencia de lengua de las provincias lemitrofes la difusión completa de los cantos inspirados del músico-poeta barcelonés.

Los festivales anuales contribuían grandemente á la emulación entre las diferentes sociedades, poniendo más de relieve, con el aumento de voces, la excelencia de aquellos cantos que Castelar compara á los de la antigua Grecia, por la sencillez de su ritmo y la originalidad de sus cadencias.

Clavé fundó *El Melrónomo*, semanario destinado á propagar la institución coral y á dar cuenta de sus progresos y triunfos, y á difundir por el resto de España las excelencias de tan moralizadora idea.

Pocos barceloneses habrán olvidado las agradables impresiones que los conciertos de Clavé, en los campos Eliseos, y antes en los Jardines de Euterpe, produjeron en cuantos tuvimos el placer de escucharlos; leíase allí en los intermedios el periódico-programa titulado *ecris de Euterpe*, redactado por Clavé, con la colaboración de los más distinguidos escritores españoles, y todas las clases de la sociedad se confundían en idéntico sentimiento de fruición, escuchando con recogimiento las geniales melodías de la primera música moderna catalana, cuyos ecos no se han perdido afortunadamente, ni es fácil que desaparezcan, estando su continuación en manos de los dignos sucesores del músico-poeta, cuya historia en brevísimos términos estamos relatando.

Muchas é importantes son las composiciones que produjo el fecundo y original estro de Clavé. Figuran entre las más inspiradas *Las flores de maig, Al mar, Lo pom de flors, Lo somni de una verge, La càrcer, La gratitud, Las galas del Cinca, De bon matí, La brenna, Los pescadors, Los nets dels amoguers, El lenguaje de las flores, Invocación á Euterpe, La verbena de San Juan, A Monserrat, Himno á España*, y muchas otras que constituyen un género especial de música, verdaderamente popular ó pastoril.

Murió Clavé en 1874, siendo su muerte muy sentida por los numerosos adeptos de su idea, que le consideraban como el maestro y el patriarca de la música popular; y del sentimiento vivo que su pérdida ocasionara, como de la admiración que entre nosotros hubo siempre por el mérito de sus obras, fué traducción sencilla, discreta y elocuente el monumento bellísimo que se halla en el cementerio antiguo de Barcelona, costado por suscripción pública é inaugurado con verdadero y legítimo entusiasmo; como el recientemente elevado á su memoria en la Rambla de Cataluña, tributo público también al infatigable propagador de la música entre las clases populares.

JULIÁN BASTINOS.

Los federales catalanes y el nuevo Código civil

Celebróse el día 17 una importante velada en el Círculo federal de Barcelona, presidida por el Sr. Vallés y Ribot, para protestar contra el art. 15 del nuevo Código como atentatorio al derecho catalán, y fijar el criterio de la democracia federal catalana sobre el derecho foral.

El salón de sesiones estaba completamente lleno; los socios llenaban hasta los salones inmediatos.

Hablaron los abogados pertenecientes al centro federalista Sres. Sorribas, Roure y Barbe, resumiendo el Sr. Laporta. Este considera la cuestión bajo el aspecto federativo, anatematizando el centralismo que plantea el Código, el cual considera atentatorio al modo de ser de una región sin haber consultado á esta si quiera.

Los Sres. Sorribas, Roure y Barbe expusieron detalladamente las dificultades y conflictos que resultarán necesariamente de la aplicación del art. 15, que en ocasiones será imposible materialmente cumplir.

El Sr. Vallés afirmó que el Código no tiene sentido científico ni jurídico, porque todos parten de un criterio uniforme y este adopta practicas territoriales de sanguinidad y domicilio caprichosamente en unos ú otros casos.

Añadió que se ha apartado de las bases que establecían que se respetasen los Códigos forales. Calificóle de inmoral y atentorio á la familia porque todos los legisladores buscan la uniformidad, y aquí se sujeta el padre á un derecho, la madre á otro y los hijos á otro.

Declaró que el federalismo, no sólo derogará este Código en su día, sino que revisará todas las sentencias atentatorias al derecho de los catalanes. Citó el ejemplo de Alemania, donde se consideran necesarios cincuenta años para madurar un proyecto de Código que se estudia, mientras que aquí se plantea en pocos días como cosa trivial y sin trascendencia.

Terminó diciendo que el federalismo conoce la puñalada que se le ha dado al derecho catalán, que anta este Código, y recomendó á los federales conserven el Derecho catalán, como oro en paño, entre los pliegues de su bandera, hasta el día de las grandes reparaciones, en que pueda reivindicarle para la tierra catalana.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

El Sr. Vallés lo fué con verdadero delirio, entusiasmo y vehemencia.

La reunión ha resultado el acto más trascendental que ha realizado Cataluña contra el nuevo Código.

Inglaterra y Marruecos

Desde hace días 600 soldados armados vigilan de orden imperial de día y de noche el puerto de Mogador con objeto de impedir cualquier tentativa de desembarque y amarre del cable inglés.

En Tanger, desde que llegó la escuadra inglesa se ha aumentado el número de guardias en la playa, alternando con los soldados las kabilas vecinas.

El gobernador de Tanger ha autorizado á éstas para que hagan fuego sobre cualquiera que se atreva á bajar á la playa y á trabajar en el amarre.

Mientras tanto que se resuelve el conflicto, los ingleses no quieren confesar que su escuadra haya ido por el asunto del cable, sino que repiten que ha ido de paseo. Lo cierto es, sin embargo, que Inglaterra está gestionando con Marruecos sobre el asunto del cable; pero camina con mucha cautela temiendo que los moros acentúen sus medidas de precaución.

Se asegura que el sultán ha manifestado á los ingleses que pueden amarrar el cable contra su deseo; pero que el hará constar que el cable se ha amarrado con violencia. Los ingleses, sin embargo, quieren obtener el permiso por medios persuasivos.

El submarino

En el submarino se efectuaron el día 16 del actual pruebas importantísimas de éxito magnífico que hace esperar que en las pruebas de marcha alcance mayor velocidad de la calculada.

A las dos de la tarde, hallándose el submarino en el caño amarrado con dobles calabotes por la popa, procedióse á probar el motor de estribor con toda su energía, aplicándole una batería de 250 acumuladores.

Durante una hora el motor funcionó perfectamente desde la mínima á la má-

xima velocidad obteniendo con ésta en la hélice 280 revoluciones por minuto con una corriente de 500 volts y 50 amperes.

El rendimiento eléctrico fué de noventa y seis por 100.

Al concluir la experiencia, la bobina correspondiente acusaba poca variación de temperatura.

Esta prueba es concluyente en lo que atañe á los motores, y demuestra que el incidente ocurrido en el motor de babor carece de toda importancia.

La comisión del ferro-carril de Linares á Almería.

El corresponsal particular de *El Imparcial* en Almería, le telegrafía con fecha 17 del corriente mes, lo que sigue:

«En el vapor *Laffite* ha salido esta tarde para Cartagena, donde mañana tomará el ferrocarril llegando á Madrid el martes, la comisión que va á gestionar cerca de los altos poderes del Estado el remedio á la aflictiva situación de esta provincia.

Presidela el ilustrísimo prelado de esta diócesis y forman parte de ella don Joaquín Ramon Garcia y D. Ramon Barroeta, presidente y vicepresidente del Ateneo y Centro Mercantil, cuya sociedad ha tomado la iniciativa de esta importante campaña, organizando el *meeting* que ha levantado el espíritu público.

Van también los Sres. Ledesma, teniente de alcalde; Domenech, director del Instituto; Terriza, representante de la Cámara de Comercio; Verdejo, individuo de la junta de obras del puerto; Ramon Oller, director del periódico *El Ferrocarril*, y Veraguas, que preside varios representantes.

A la comisión se reunirán en esa los señores Casinello, diputado provincial Jove, banquero; Matienzo, propietario, y otros representando algunos gremios.

Ha asistido á despedirla el pueblo en masa; el muelle estaba intransitable por invadirlo una inmensa multitud y todos los carruajes de la población. Todas las clases sociales estaban representadas, y la obrera casi en masa. El Ayuntamiento acudió con la banda de música municipal. Todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas han acudido á despedir á la comisión.

El acto ha resultado una manifestación imponente, dándose vitores repetidos á la comisión y al ferrocarril de Linares á Almería.

El pueblo ha manifestado á los comisionados que no vuelvan con promesas, sino con hechos que salven la gravísima crisis que atraviesan los intereses de toda la provincia.

El pueblo confía que esta vez serán atendidas las justísimas quejas que la comisión va á exponer, ya que hasta ahora esta provincia ha sido tratada por todos los gobiernos con tan punible abandono, que es la única que en toda la Península carece en absoluto de vías férreas.

Como suprema aspiración de esta comarca y principal remedio de sus desventuras, esa comisión lleva el encargo de remover cuantos obstáculos se opongan para la pronta construcción del ferrocarril de Linares á Almería.

En Madrid se agregarán á la comisión representantes de varias corporaciones sociales y pueblos de la provincia.»

«Las Instituciones» en Sóller

Como es asunto de actualidad, bien merece ocupar un puesto en esta sección el articulillo que copiamos á continuación, tomándolo de nuestro colega de la capital *El Republicano*, artículo que, por referirse á nuestro pueblo y tener estrecha relación con la cuestión palpitante, creemos han de leer con gusto nuestros lectores.

Dice así:

«Lo digimos ya; en Sóller no hay mestizos, y de esta verdad debe haberse convencido el colega en sus últimas escursiones por aquel ameno valle, cuando ha cambiado su propaganda *redentorista* con la de persecución jesuitica indicando cargos contra las autoridades sin probar ninguno, y escitando á *El Sollerense* para que los formule, que en honra suya suponemos no está á las órdenes del neismo pidalino.

La desesperación de *Las Instituciones* habra sido mayúscula al convencerse de que en un pueblo donde esperaba formar un gran centro político á su devoción, apenas ha dado con un presbitero que le haya dicho amen, y tan decaída ha encontrada su influencia que no ha podido conseguir se abonaran á un amigo 80 duros por indemnización y perjuicios de cierto muro construido en un torrente.

Es de lamentar la desilusion que ha

sufrido el colega, pero lo es mas que en tan corto espacio de tiempo haya cambiado el concepto que tenía del Alcalde de Sóller, que suponiéndole un inocente influido por los republicanos, quería *redimir*, y á los pocos días acusa su administración y aún sus hechos personales de una manera poco correcta por lo mismo que lo hace embozadamente utilizando la forma reprobada de invitar á otro, para que saque las castañas del fuego. Esto podrá ser muy mestizo y muy pidalesco pero convendrá el colega bisemanal que no es católico ni siquiera cristiano.

Por lo demás ni estamos llamados á defender la administración del Ayuntamiento de Sóller ni lo pretendemos; hemos contestado á los sueltos de referencia de *Las Instituciones*, porque en el primero señaló á los republicanos como al mal espíritu que tenía aprisionada la voluntad de el Alcalde D. Juan Joy, que se habrá convencido no necesita consejeros para negarse á hacer lo que cree una injusticia, apesar de que se lo pida la mismísima representación de D. Alejandro Pidal, que por continuidad política debe poseer parte á lo menos de aquellas *atracciones personales irresistibles* de que nos habla el periódico transpirenaico copiado por el colega y que sin embargo no han sido bastantes para convencer á un industrial sollerense.

En el lugar de *Las Instituciones* lo escribiríamos á D. Alejandro y puede que para otra empresa les mandara alguno de estos *encantos inconscientes* con que *domina á los que le rodean* que bien los necesita el colega si se propone formar, no sea mas que la sacristía de una iglesia política.

CRÓNICA LOCAL.

INEXACTITUDES Y CARGOS

Después de afirmar de una manera categórica nuestro colega *Las Instituciones* en su número correspondiente al 13 del actual, basado en una carta que tenía á la vista, que el Ayuntamiento de este pueblo había tomado y mas tarde rectificado cierto acuerdo relativo á la extracción de la arena con que había de recomponerse el camino de *S. Alborada*, en otro artículo con que contesta el miércoles de esta semana al que nosotros fundadamente titulamos «El primer respingo» asegura con la frescura y concisión propias de quien es incapaz de mentir, que del nuestro deduce la exactitud de los acuerdos á que se había referido.

Es extraño que á este recurso apele nuestro colega para habérselas con un pigmeo sobre el cual cree tener cierta superioridad, por mas que diga lo contrario: es extraño, repetimos, porque sus lectores y los nuestros recuerdan todavía y quizás muchos guarden el número que llevaba inserto el suelto en el que hacía las afirmaciones que de seguro había ya olvidado al escribir el artículo á que hoy nos referimos cuando las saca como consecuencia de la misma contestación que habían ellas motivado.

Que de nuestro artículo deduzca la segunda, la tercera y la cuarta de las conclusiones que cita, conformes, pero la primera, de la cual habíamos nosotros ya entonces deducido que los consejeros de *Las Instituciones* debían ocupar un puesto muy cerca del Consistorio cuando tan al dedillo estaban enterados de unos acuerdos que no se habían publicado? Eso jamás. Lo que si dijimos, después de varias preguntas en las que podía notarse nuestra extrañeza de que hubiera quien acudiera á enterarse de las actas de las sesiones conocido como nos es el interés que por la cosa pública se toman nuestros compatriotas, fué que era raro que quien estaba enterado de un acuerdo ignorase un hecho que había negado, ó del cual, mejor dicho, había afirmado lo contrario, y añadimos que si efectivamente no fué posible dar cumplimiento al acuerdo, debía cumplirse la ampliación del mismo, y, á propósito preguntamos: ¿y cuales eran las fincas convertidas en eriales por la inundación mas próximas á las obras que la del Alcalde?

Esto y no otra cosa dijimos en nuestro número anterior, basados pero en la noticia que en su número XVII había dado *Las Instituciones*, luego es inexacto que de nuestro artículo pudiera deducir el colega: «que son exactos los acuerdos del Ayuntamiento á que nos referimos, esto es, que para la recomposición del camino debía procurarse la arena de los torrentes y, cuando esto no

fuera posible, de las fincas inmediatas» por mas que sea verdad que dichos acuerdos se hayan tomado: á cada uno lo suyo, y esta noticia la dió nuestro compañero palmense (según una carta de Sóller que tenía á la vista) que parece va tomando cierta afición á hacer cargos, no diciendo nada de lo mucho que sabe de nuestra administración municipal por preferir que lo digamos nosotros todo.

El recurso empleado por *Las Instituciones* y que, según hemos manifestado, nos ha causado extrañeza que á él haya apelado, puede llamarse con mas propiedad una salida de tono que la aserción hecha por nosotros de que ni sus hombres ni sus consejeros hubieran tenido la generosidad de perjudicar sus propios intereses para atender á los comunes, como lo ha hecho el Alcalde; aserción que ratificamos por creerla un armonioso acorde dentro del tono en que tocábamos, toda vez que podemos dar de ella pruebas claras, con solo descender al terreno de las personalidades, y citar nombres y fechas.

Si pruebas fuéramos á dar de lo que al principio hemos dicho referente á la superioridad que el colega cree tener sobre nosotros, seria, entre otras, una de ellas la poca atención, la indiferencia con que lee no solo nuestros escritos sino que tambien los suyos cuando á nosotros se refieren. Esto último ha quedado demostrado en lo que llevamos dicho; lo primero lo prueba cuando dice: «Al leer esta salida de tono sospechamos si sería verdad que el colega como él mismo supone, se hubiera convertido en un niño que asiste á la escuela de párvulos en busca de peladillas,» pues es tan inexacto como que de nuestro artículo pudiera deducir la conclusión que dedujo, el que nosotros nos hayamos supuesto niños asistentes á la escuela de párvulos. Si ganas tenía el colega de hacer constar que tal concepto le merecíamos, bien pudiera haberlo dicho sin ambages antes que apelar á un medio que arranca de la mismísima falsedad, de lo que puede convencerse con solo leer bien lo que con claridad está escrito. Nosotros, al ver la forma con que *Las Instituciones* atacaba al Alcalde, á quien en otro suelto publicado algunas semanas antes parecía compadecer, tal era el tono compungido con que dió la noticia de que se trataba en este pueblo de una coalición de los partidos monárquicos para redimir á aquel del cautiverio en que al parecer le tienen algunos republicanos; al ver la énfasis con que hacia preguntas á las que nadie había de contestar mas que nosotros; al enseñarnos á través de los cargos, tanto mas infundados cuanto que partian del último de los que, en nuestro concepto, habían de hacerlos, la *non sancta* intención que vió tambien *El Republicano* y la combatió; en vista de todo esto, dijimos que estábamos dispuestos á contestar á las preguntas (como lo hicimos en efecto) y añadimos «manos juntas como el niño que en la escuela de párvulos contesta á las de Doctrina que le dirige el cura», con lo cual no nos supusimos niños, sino que á ellos nos comparamos, concediendo al colega la autoridad, la superioridad, que habia manifestado deseos de ejercer sobre nosotros, cosa propia de personas tan pagadas de sí mismas como son los hombres de *Las Instituciones* y los que desde este pueblo los inspiran.

Nuestros lectores, y en particular todos aquellos que han juzgado ya la contestación que á nuestro artículo ha dado *Las Instituciones* en su número del miércoles, diciendo que sus argumentos son tan solo hablar por hablar y discutir sin otra intención que la de que se hable de él para aumentar con algunos nombres sus listas de suscritores, pensarán de seguro, creyendo que lo que llevamos dicho es gastar pólvora en salvas, que queremos imitar á nuestro compañero palmense; nada mas lejos de nosotros que esta idea, pues si nos hemos negado á admitir las afirmaciones antedichas ha sido con la sola intención que quizás mas adelante venga el caso de explicar. Volvamos ahora á la cuestión.

Podríamos probar lo que habíamos asegurado y que, al reproducirlo en letra cursiva *Las Instituciones* demuestra pone en duda, esto es, que el Alcalde al ceder la arena de su huerta habia perjudicado sus intereses particulares para atender á los comunes que administra; pero no lo vemos necesario, porque, si bien es cierto que al colega le costará algun trabajo venir á verlo, por aquello de que... está lejos, en cambio pueden exa-

minar los perjuicios todos nuestros lectores residentes en esta que quieran hacerlo, puesto que están al aire libre y no creemos se niegue á ninguno la entrada en la finca; hasta los mismos inspiradores de *Las Instituciones* pueden acudir á verlos y escribir despues otra carta como la de marras. Lo que si podemos asegurar á nuestro colega, para que no siga creyendo que quedaron infringidos los acuerdos del Ayuntamiento al preferir extraer la arena de *Can Posteta* mas bien que de *Can Magadetu*, (de *S. Albufera* no hablamos porque es otra salida de tono del colega), es que la arena de la finca perteneciente á D. Juan Umbert, mas gruesa que la de la del Alcalde, no sirve tanto como esta para afirmado de caminos, según manifestó el peon municipal; que la distancia que media de una y otra finca á las obras del camino de *S. Alborada*, siguiendo el camino mismo por donde se extrae la arena, es exactamente la misma, y, por último, que don Juan Umbert, propietario de la finca *Can Magadetu* siempre se ha negado á dejar extraer la arena de la misma, no habiéndolo permitido mas que á algunas personas como un favor especial debido á la amistad que á ellas le une. Lo que no sabemos es si para negarse cree dicho Umbert que la arena es un excelente abono con que puede fertilizar su huerta, ó si prefiere que el arrendatario pueda venderla, como lo hace, á razon de dos reales por carretada.

Y no deja de ser una rareza como otra cualquiera el que *Las Instituciones* tenga escrúpulo en infringir un acuerdo del Ayuntamiento por cuestión de veinte pasos mas ó menos como puede haber de una á otra de las mencionadas fincas, y sea tan poco escrupuloso, por otra parte, que aconseje que debia extraerse la arena de los torrentes aunque se hubiera tenido que esperar estuvieran secos, lo cual no sucederá hasta el verano próximo, siendo así que el acuerdo se tomó en 10 de Noviembre último. ¿O no hubiera sido esto infringir un acuerdo?

Bien, muy bien que nuestro colega vele por los intereses de nuestro desgraciado pueblo: nos complacemos en ello y así se lo manifestamos en nuestro número anterior; pero que á ello se vea obligado porque seamos demasiado complacientes y sean para nosotros menos importantes los intereses de Sóller que los de ciertos particulares, es un cargo mas que unimos á los que á continuación de este sigue haciendonos entre preguntas semi-despóticas, y á los que nos habia hecho anteriormente, para contestar á todos de una vez; cargo cuya justicia como la de los demas que lleva hechos, es incapaz el colega de probar.

Exéquias fúnebres.—Para conocimiento del público en general hemos de manifestar que mañana, domingo, á las ocho y media de la misma se celebrará en nuestra parroquia un oficio conventual, que costea la Obrería de Ntra. Sra. del Carmen, en sufragio de las almas de los naufragos del bateo S. Antonio.

Creemos por demás decir que el Capillero y Obreros esperan de los amigos y conocidos de los finados, y en particular de sus compañeros de profesion, no solo que los tendrán presentes en sus oraciones, sino que además se servirán honrar con su asistencia el acto religioso que ha de celebrarse mañana.

Enviamos nuestro sentido pésame á las respectivas familias de los marinos, cuya muerte ha venido á testificar la falta de noticias durante el mucho tiempo transcurrido desde la salida para este puerto, del de Agde, del mencionado barco.

La escalinata del Convento.—Sabemos que en breve será un hecho el proyecto del malogrado Jefe de Obras públicas de esta provincia D. Emilio Pou, pues á últimos de la semana anterior vinieron á esta el que actualmente ocupa dicho cargo, D. Eusebio Estade, con sus ayudantes Sres. Collado y Vidal, al objeto de proceder á la medición de la escalera de piedra que ha de unir la rampa de la plazoleta con la carretera de Palma.

Las obras han sido adjudicadas al maestro albañil D. Juan Casanovas, quien debe tenerlas terminadas antes de la semana Santa.

Defunción.—Víctima de penosa, aunque breve, enfermedad falleció el domingo último en Biniaraix la Señorita doña Francisca Mulet y Morey, maestra de

aquella escuela pública de niñas, que hacia unos quince días habia llegado de Buger para encargarse interinamente de la misma.

A la edad de 22 años ha bajado al sepulcro la Srita. Mulet, esto es, en la bellísima primavera de su vida, y cuando mas podía recrearse contemplando el hermoso color de rosa con que veia pintado su risueño porvenir.

Nos asociamos al dolor inmenso que embarga su familia, enviándole desde estas columnas nuestro más sentido pésame.

Aparición de un duende.—No se asusten nuestros lectores con solo la lectura del epigrafe, como se asustaron días pasados dos mujeres á las que apareció el fantasma en las inmediaciones del camino del *Murtará*; no hay para tanto. El caso es que uno á quien tal vez á sus fines no conviene que por dicho camino transite la gente á ciertas horas de la noche, ha hecho algunas apariciones envuelto en una sábana y dando saltos de uno á otro lado del camino, según acaban de asegurarnos.

Como este acto, aunque mas pacífico que las talas de árboles de por La Puebla y los petardos de Manacor, denota como aquéllos el estado de barbarie del pueblo en que ocurre, y como, por otro lado, pueden ser fatales las consecuencias de los sustos que tales apariciones den á personas timoratas; de esperar es que nuestra autoridad local tomando cartas en el asunto, probara al cafe que aparece, que no le asustan fantasmas.

Otra prueba.—Cuando la prensa local señala un mal y para él pide el correspondiente remedio, es porque está convencida de que el mal no solo existe, sino que puede traer consecuencias que se debe evitar. Después de haber probado, dando cuenta de algunas caídas, la necesidad de que repiquen las piedras lisas de la acera del Borne, suplicamos se hiciera esta mejora que tan poco ha de costar; pero como se perdió en el espacio nuestra voz, nada se ha hecho, y esta semana otro resbalón ocasionó la caída á un anciano, quien por fortuna no tuvo mas que una contusión de escasa importancia en una pierna.

¿Bastará esta otra prueba de cuan necesaria es la mejora para que se lleve á cabo?

Mas viento.—Como si no hubiese bastado el vendabal de que tienen ya noticia nuestros lectores, tambien esta semana ha sido ventosa, habiendo tenido el disgusto los propietarios de huertos de ver derribadas por el suelo casi todas las pocas naranjas que se habian librado la semana anterior del furioso elemento.

SECCION OFICIAL.

SESIONES DEL AYUNTAMIENTO

Ordinaria del dia 21 del actual

Leida y aprobada el acta de la anterior sesión, y despues del despacho ordinario, acordóse:

Imponer el recargo del 50 p^o sobre las patentes para la expendición de aguardiente y demás líquidos espirituosos, y

Que el domingo próximo se instale en la plaza del Arrabal la venta de granos y legumbres.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 19.—De Felanitx en 1 día laud Esperanza de 60 ton., pat. Monserrate Frau con 6 mar. y lastre.

Día 20.—De Barcelona en 1 día vapor Niny de 126 ton. cap. D. José Escandell con 13 mar. 7 pas. y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 17.—Para Ibiza vapor Niny de 126 ton., cap. D. José Escandell con 13 marineros y efectos.

Día 18.—Para Agde laud 2.^o Remedio de 36 ton., pat. Juan Pons con 6 marineros 1 pas. y naranjas.

Día 18.—Para Marsella laud S. Juan de 38 ton. pat. Antonio Borrás con 5 mr. y naranjas.

Día 18.—Para Lanouvelle laud Esperanza de 32 ton. pat. Juan Vicens con 5 mar. y naranjas.

Día 21.—Para Marsella laud Internacional de 27 ton. pat. Jaime Frau con 5 marineros y naranjas.

Ferro-Carriles de Mallorca.**SERVICIO DE TRENES**

Desde 15 Octubre de 1888 á 31 Marzo 1889

De Palma á Manacor y La Puebla.—7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma.—3 (mixto) 7'30 mañana y 5 tarde.

De Manacor á La Puebla.—7'30 mañana y 5 tarde.

De La Puebla á Manacor.—7'55 mañana 2'30 y 5'10 (mixto) tarde.

De La Puebla á Palma.—7'55 mañana y 5'10 (mixto) tarde.

Tren periódico: días de mercado en Inca—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS.**SALIDAS DE PALMA.**

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahon, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde, via Alcudia.

Para Barcelona, martes 4 tarde y sábado 2 tarde, via Alcudia.

Para Valencia, jueves 4 tarde.

Salidas de Sóller.—Los domingos á las 2 de la mañana y los demás días á las 4.

LLEGADAS Á PALMA.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Mahón, lunes 9 mañana via Alcudia y jueves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 3 tarde.

De Barcelona, jueves 11 mañana, via Alcudia y sábado 6 mañana.

Llegadas á Sóller.—Todos los días á las 6 de la noche.

SECCION RELIGIOSA.**SANTORAL DE LA SEMANA.**24 Domingo III de Cuaresma.—Santos Agapito y Rómulo.—*Anima.*

Menguante á 6 h. 29' m. en Capricornio.—Vientos frios del N. O. Nubes. Term. 9° á 12°

25 Lunes ✕—La Anunciación de Nuestra Sra. y Encarnación del Hijo de Dios y S. Dimas el Buen ladrón.

B. P. en S. Agustín, Carmen y S. Juan de Dios.

26 Martes.—S. Teodoro ob. y Santa Eugenia vr. y mrs.

27 Miércoles.—S. Juan ermitaño y San Ruperto ob.

28 Jueves.—S. Sixto III p. y S. Timoteo.

29 Viernes.—S. Quintín mr. y S. Eustasio ab.—*Abstinencia.*

30 Sábado.—Stos. Juan Clímaco ab. y confesor y Pastor ob.

CULTOS SAGRADOS.

Mañana á las 7 y media durante la celebración del Sto. Sacrificio de la Misa se practicará el ejercicio mensual del Apóstol S. Bartolomé.

Día 25 á la misma hora comunión general para las Hijas de Maria y al anochecer el ejercicio mensual.

Sección de Anuncios.

Se desea vender una casa con una pieza de tierra situada en el término de Deyá que contiene olivar, frutales y naranjal con agua suficiente para su regadío, cuya finca denominada *Can Cardell*, tiene de extensión tres cuarteradas noventa y un destres y está situada junto á la carretera desde Deyá á Sóller.

En casa de D. Pedro Antonio Coll, herrero, en dicha villa darán informes.

Árboles Frutales.

En el vivero del honor Antonio Serra (Font) hay algarobos, palmeras, limoneros y naranjos comunes y mandarines, para vender: se darán á precios muy acomodados. Dirigirse al mismo vivero junto á *Can Domingo*, carretera de Palma.

ZAPATERÍA

DE

Antonio Martínez y Cánaves

Premiado en la Exposición de París de 1878, en la de las Ferias y Fiestas populares de Palma de 1881 y en la XII general de Burdeos de 1882.

Se confecciona calzado de todas clases á la medida para caballeros, señoras y niños.

Para piés imperfectos y para el comercio de América.

Materiales de las mejores fábricas tanto nacionales como extranjeras.

Prontitud, elegancia y economía.

Calle de Bauzá núm. 13.—SÖLLER.

CAJAS DE HIERRO INCOMBUSTIBLES

PARA GUARDAR CAUDALES
SISTEMA BAUCHE.

Las mejores arcas de hierro que se conocen son las del sistema BAUCHE de Reims.

Aseguradas por su incombustible pueden resistir los más voraces incendios se tiene la seguridad de poder conservar cualquier documento.

2 diplomas de honor, 20 medallas de oro y plata, obtenidas en diferentes exposiciones y últimamente 2 medallas de oro en la de Amberes de 1885, son la principal recomendación y seguridad en las cajas de esa fabricación.

Básculas portátiles para uso del comercio.

Unico representante en las Baleares, LUIS FÁBREGAS.—Brossa, 25.—PALMA

Precios de fábrica sin competencia

BANCO VITALICIO DE CALALUÑA

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS
domicilio en Barcelona, ANCHA, 64. Delegaciones en toda España

CAPITAL DE GARANTÍA, independiente del aportado por los asegurados

10.000,000 DE PESETAS

Las familias mediante pequeños ahorros pueden crearse un capital respetable. Por ejemplo: un padre á la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales, lega á su esposa ó hijos un capital de 1.000 duros. ¿Quién no puede ahorrar esta pequeña cantidad?

La prima puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo cual facilita el pago.

Cuando se han pagado ya tres anualidades el seguro no puede caducar.

Después de tres años, la Compañía hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporción á su valor actual.

Las muchas combinaciones que tiene establecidas el VITALICIO tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren.

Agente General en las Baleares D. EDUARDO PEREZ del VALLE

Calle de San Nicolás núm. 35.—2.—PALMA.

Las Baleares

Obra escrita y publicada en alemán con el título de

DI BALEAREN IN WORT UND BILD GESCHILBERT

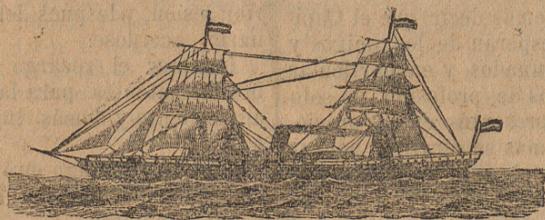
Versión castellana de D. Santiago Palacio vice-cónsul de España en Berlin, corregida y considerablemente aumentada con anuencia y conforme á las indicaciones del autor por

D. FRANCISCO MANUEL DE LOS HERREROS Y SCHWAGER

DIRECTOR DEL INSTITUTO BALEAR.

Constará esta obra de unos 8 ó 9 tomos de 400 á 500 páginas folio menor, papel agarbanzado tipos claros, divididos en cuadernos de 40 páginas con tres xilografías cada uno, al precio de UNAPESETA.

Suscribese en la Tienda de artículos de escritorio de J. Marqués Arbona,



SERVICIO QUINCENAL Á VAPOR

entre

Ibiza, Sóller y Barcelona.

EL «NINI»

saldrá del puerto de Barcelona para el de Sóller el jueves 28 del actual á las cuatro de la tarde, y de Sóller para Barcelona el martes 2 de Abril á la misma hora.

Admite carga y pasajeros, á precios módicos.

Precios del pasaje:

En cámara 11'50 pesetas, sobre cubierta 5'75 pesetas.

Consignatarios:

En Ibiza: Sres. J. é Y. Wallis y Comp.^{ta}

En Sóller: D. Juan Marqués Arbona, San Bartolomé núm. 17.

En Barcelona: Sres. Casaseca Sala y Compañía, Tras-Palacio—1.

SE DESEA VEN-

der ó alquilar una porción de tierra naranjal, con casa en ella enclavada, noria y estanque situada en el camino que conduce á Fornalutx frente la canal que conduce al agua á el *Plana de Binibassí*, cuya finca tiene una superficie de 144 destres 50 decímetros cuadrados, y el derecho de percibir semanalmente 40 minutos de agua de la fuente de la *Mare de Deu*.

Para mas informes dirigirse al honor Juan Colom y Gamundí, colono del Predio *Can Bleda*.

Se desea vender un billar en muy buen estado.

Informarán en esta imprenta.

Se venden sabinas de varios tamaños á precios reducidos.

Avistarse con el consignatario en Sóller del vapor «Niuy» los que necesiten.

Se desea vender

una pieza de tierra situada en el punto denominado *Sas Argilas*, plantada de naranjos en buen estado. Tiene de extensión sobre media cuarterada y agua de la fuente de *s' Uyet*.

En esta imprenta informarán.

Se desea

vender una casa de dos pisos y desvan, con todas las utilidades necesarias para la familia; y está situada en Palma, calle de Deanato, número 9.

En esta imprenta darán razón.

Se vende una casa que reúne

buenas condiciones de comodidad; está situada en la calle de San Jaime núm. 12.

El que desee mas pormenores avistese con D. Jaime Valls, *Botiga Nova*. Sóller.